



**PRIMER SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ TRANSPARENCIA**

En ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 28 de enero de 2021, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera ordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Domingo Vargas González, Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control, el Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y como invitados con voz pero sin voto Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga Secretaria Técnica del Comité y por parte de la Unidad de Transparencia la Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa y Lic. Luis Alberto Leal González.-----

ORDEN DEL DÍA-----

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

1.-Informe Mensual de la Unidad de Transparencia

IV.- Asuntos Generales.

1.-Oficio HRAEV/DM/064-2021, por parte de la Dirección Médica en relación a la No competencia de la solicitud de información 1221300001921.

V.- Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

PUNTOS TRATADOS-----

1.- Informe Mensual de la Unidad de Transparencia.- La Unidad de Transparencia, con fundamento en el Artículo 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenta el Informe Mensual para dar cumplimiento a las obligaciones marcadas en la Ley Federal de Transparencia. El Titular de la Unidad hace mención que se recibieron 20 solicitudes de información en el mes de enero, 13 de las mismas fueron atendidas en tiempo y forma, las 7 restantes están pendiente de respuesta se encuentran dentro del plazo establecido para ser atendidas;1 de las 7 corresponde a datos personales





y 1 mas no es de competencia de la institución, se le indico al solicitante que redirigiera su solicitud a la Secretaría de Salud.

La Unidad de transparencia informa que al momento no se han recibido recursos de revisión de las respuestas de las solicitudes de información.

La Titular del Órgano Interno de Control la C.P. Ma. Elia Cantú López comenta que es importante llevar un registro de las solicitudes que a pesar de no ser competencia de la institución se dirigieron en primera instancia al Hospital.

La Unidad de Transparencia comenta si se lleva un registro y en la plataforma SISAI Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información se registra automáticamente las solicitudes que no son competencia de la institución.

ASUNTOS GENERALES

1.-Revisión del Oficio HRAEV/DM/064-2021 de la Dirección Médica, en el cual manifiestan la No competencia de la solicitud de información 1221300001921 que a la letra dice:

A) *Copia Certificada de todo el expediente clínico de mi difunta hermana C. NORMA ALICIA CASTILLO PÉREZ.*

B) *El desglose financiero sobre los gastos generados tanto para el diagnóstico, como tratamiento en todo el proceso de atención en dicho nosocomio.*

La Titular del Órgano Interno de Control la C.P. Ma. Elia Cantú López indica que es importante turnar la Solicitud de información al área Jurídica del Hospital para que se proporcione el punto de vista jurídico del tema.

RESOLUCIONES

1.- El Comité de Transparencia fundamento en el Artículos 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, VALIDA el Informe Mensual del mes de enero de 2021, presentado por la Unidad de Transparencia.

ASUNTOS GENERALES

1.- El Comité de Transparencia Resuelve con fundamento en el artículos 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; CONFIRMAR la incompetencia presentada por la Dirección Médica y reasignar la solicitud de información 1221300001921 a la Dirección General para su atención y al Departamento de Asuntos Jurídicos para dar su opinión Jurídica respecto al tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria siendo las 13:20 horas del día 28 de enero de 2021.

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

Comité de Transparencia

Integrantes del Comité


Dr. Domingo Vargas González
Presidente y Titular de la Unidad de
Transparencia


Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinadora de
Archivo


C.P. Ma. Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de Control

Invitados


Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia


Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa
Unidad de Transparencia


Lic. Luis Alberto Leal González
Unidad de Transparencia

